

Precarización laboral: la realidad nacional

Resumen

La Cuarta Transformación enfrenta un problema sistémico que sigue avanzando: la destrucción de empleo que paga más de 3 salarios mínimos.

Durante 40 años el Estado mexicano no ha logrado establecer una estrategia de política económica que genere crecimiento económico vigoroso y sostenido que a la vez propicie mayor desarrollo social.

- La magnitud del problema lo hace evidente: aumenta la población, pero se destruye empleo bien pagado, particularmente el que genera ingresos superiores a tres salarios mínimos (gráficas 1 y 2).

En el nuevo milenio se ha exacerbado la desaparición de empleo bien remunerado: ahora más mexicanos deben competir por un número menor de ocupación y empleo que les otorgue un buen ingreso económico.

Entre el 2005 y el 2019 la precarización del mercado laboral se generalizó en México:

- El aumento de la población total en ese periodo de tiempo fue de 18 millones de personas. De esa cantidad, 13 millones se incorporaron a la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, mexicanos que requieren un empleo:
 - El problema que enfrentaron, así como los que ya se estaban en el mercado laboral, fue la pérdida de empleo bien remunerado que se ha observado en los últimos 15 años (cuadro 1 y gráficas 1 y 2).
- Lo delicado de la situación se resume en un hecho: en los últimos 15 años, todos los estados de la república registraron un retroceso en el número de personas ocupadas con un empleo que genera un ingreso superior a 5 salarios mínimos: se perdieron más de 2.5 millones de empleos (cuadro 1).¹

¹ Comparando el promedio de los primeros tres trimestres del 2005 y los correspondientes del 2019.

- La Ciudad de México fue la entidad más afectada con (-) 323.6 mil, el 12.7% del total.
- En segundo lugar, se ubicó el Estado de México con (-) 283.8 mil (11.1% del total).
- Baja California (-220.8 mil), Nuevo León (-165.7 mil) y Veracruz (-147.9 mil) fueron las otras entidades que contabilizaron las mayores reducciones.

Grafica 1

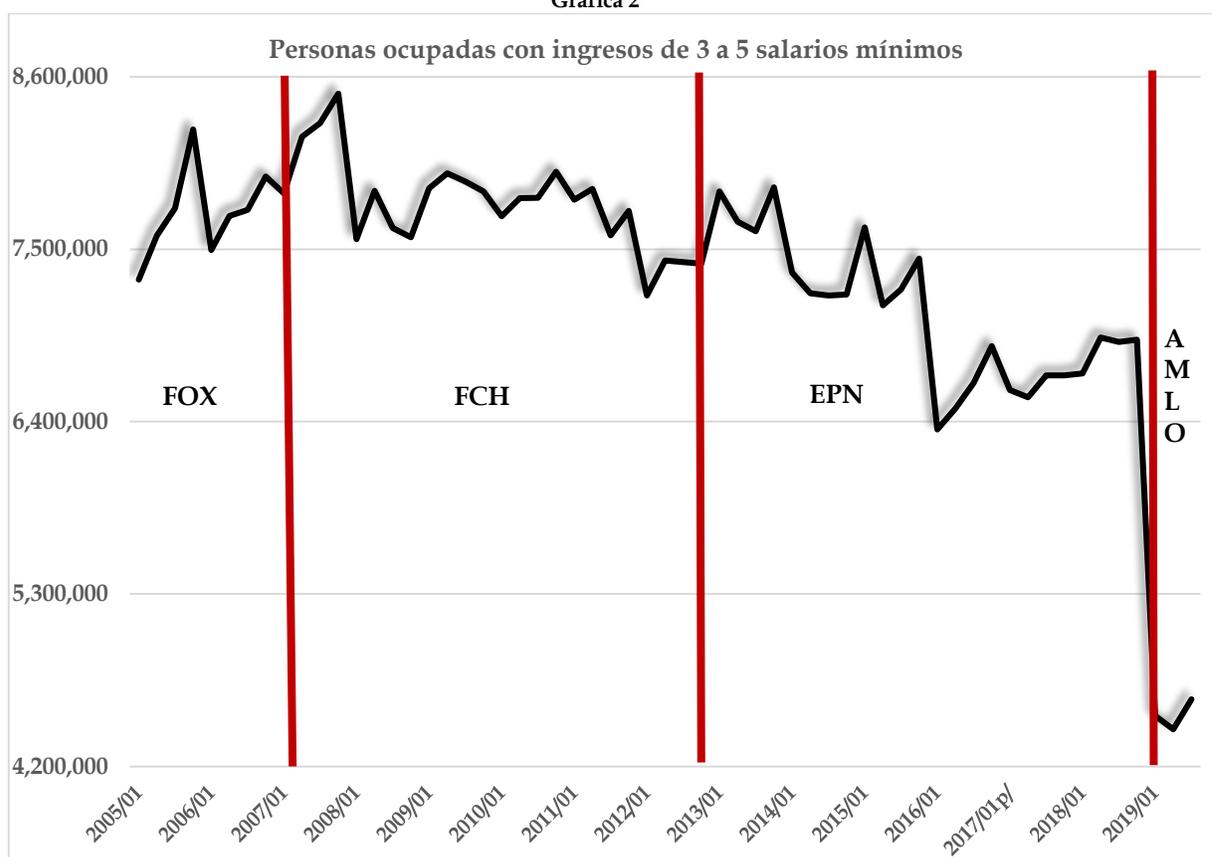


Fuente: INEGI.

- De igual forma todos los estados, salvo Baja California Sur, reportaron una reducción en el total de personas ocupadas que ganaron entre 3 y 5 salarios mínimos (cuadro 2):
 - Se perdieron 3 millones de puestos en ese rango de ingreso.
 - El Estado de México (-480.8 mil), la Ciudad de México (-385.1 mil) y Baja California (-307.7 mil) ocuparon los primeros lugares en la contracción de ocupación y empleo en este nivel de ingreso.

- La situación en la Ciudad de México, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua, Morelos y Guerrero fue aún más delicada: ninguna elevó la cantidad de ocupación y empleo asociada a remuneraciones de entre 2 y 3 salarios mínimos (ver cuadros 1 a 3).
 - En resumen, dichos estados perdieron empleo que paga más de 2 salarios mínimos.

Grafica 2



Fuente: INEGI.

- La evolución de la precarización es atribuible a los micronegocios.
 - Crearon 2.8 millones de puestos de ocupación y empleo que pagan, en el mejor de los casos, hasta un salario mínimo (cuadro 3).
 - Otros 451 mil empleos de hasta un salario mínimo fue generado en las pequeñas empresas.
- Dado que los registros del IMSS muestran que menos de 200 mil trabajadores afiliados ganan un salario mínimo, se puede inferir que el problema de este tipo de bajo salario se encuentra, en su mayor proporción, en la informalidad y en los micronegocios.

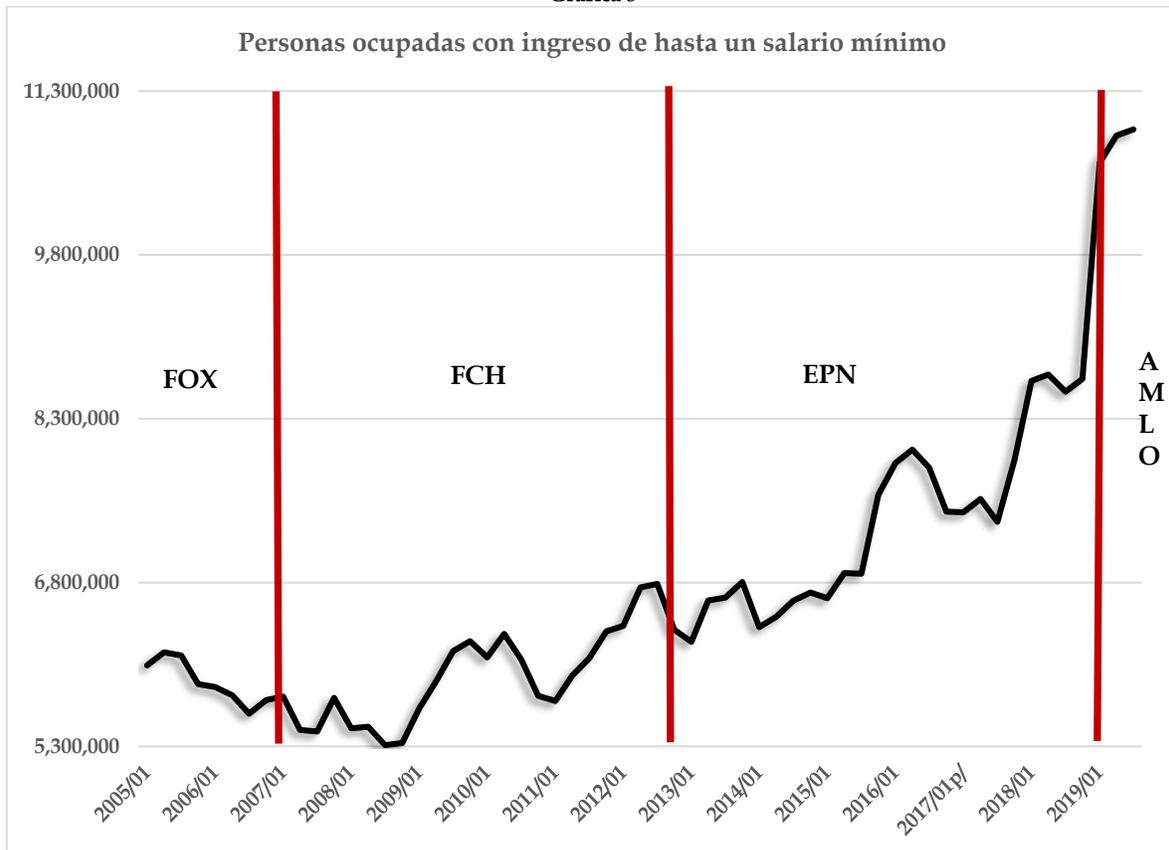
- La cantidad más relevante de incremento de este tipo de empleo precario se registró en el Estado de México y la Ciudad de México, con 405.7 mil y 278.3 mil empleos respectivamente (cuadro 5).

La estabilidad socioeconómica y política de México depende de que se rompa el círculo vicioso de precarización laboral y productiva vigente durante las últimas cuatro décadas.

En el caso de México, mejorar la equidad en la distribución de la riqueza no debe disociarse de elevar el crecimiento económico: se debe trabajar en ambas vertientes.

La consecuencia directa es la precarización de las capacidades de consumo y del bienestar de la sociedad mexicana: se ha gestado un círculo vicioso de pobreza que solamente se puede romper con empleo formal bien remunerado.

Grafica 3



Fuente: INEGI.

Cuadro 1
Personas ocupadas con ingreso de 5 salarios mínimos o más
Variación 2019 vs 2005

		Personas	% del total
	Total	-2,548,065	100
1	Ciudad de México	-323,571	12.7
2	Estado de México	-283,753	11.1
3	Baja California	-220,764	8.7
4	Nuevo León	-165,661	6.5
5	Veracruz	-147,886	5.8
6	Jalisco	-124,337	4.9
7	Tamaulipas	-118,774	4.7
8	Chihuahua	-101,238	4.0
9	Sinaloa	-95,975	3.8
10	Sonora	-93,340	3.7
11	Guanajuato	-83,860	3.3
12	Puebla	-74,221	2.9
13	Michoacán	-62,667	2.5
14	Tabasco	-59,682	2.3
15	Coahuila	-59,176	2.3
16	Oaxaca	-53,079	2.1
17	Guerrero	-49,961	2.0
18	Chiapas	-48,208	1.9
19	San Luís Potosí	-47,499	1.9
20	Querétaro	-47,472	1.9
21	Quintana Roo	-45,622	1.8
22	Hidalgo	-44,774	1.8
23	Morelos	-31,451	1.2
24	Yucatán	-30,462	1.2
25	Aguascalientes	-28,706	1.1
26	Durango	-22,413	0.9
27	Zacatecas	-18,139	0.7
28	Campeche	-18,081	0.7
29	Nayarit	-15,805	0.6
30	Colima	-15,306	0.6
31	Tlaxcala	-12,719	0.5
32	Baja California Sur	-3,461	0.1

Fuente: ENOE del INEGI.

Análisis

El bienestar de la sociedad mexicana se encuentra asociado con la salud de su mercado laboral el cual a su vez depende de la capacidad que tienen las empresas de generar empleo formal bien remunerado.

La responsabilidad del Estado mexicano es aplicar una estrategia de política económica que garantice la consecución de crecimiento económico vigoroso y sostenido que propicie un mayor desarrollo social.

En el caso de México, mejorar la equidad en la distribución de la riqueza no debe disociarse de elevar el crecimiento económico: se debe trabajar en ambas vertientes.

Las restricciones socioeconómicas acumuladas en los últimos 40 años por parte de las familias y empresas mexicanas se han traducido en condiciones de pobreza, marginación, baja productividad y competitividad que no deben seguir avanzando.

- Tanto la pobreza como el bajo crecimiento son fruto del modelo económico vigente desde hace cuatro décadas.

La causa de los rezagos se encuentra asociada a una política económica que ha fallado en alcanzar mayores tasas de crecimiento económico porque durante 40 años sacrificó la creación y fortalecimiento de empresas nacionales altamente productivas, competitivas e innovadoras.

La transformación del país en una base exportadora de bienes maquilados, con bajo contenido nacional y reducido valor agregado, terminó por dismantelar las cadenas productivas y a las empresas nacionales capaces de generar empleo formal bien remunerado para una mayor cantidad de mexicanos.

- La inversión extranjera directa y el gasto de gobierno no alcanzan a compensar los desequilibrios atribuibles al debilitamiento de la base productiva nacional.

Los resultados son palpables: entre los primeros tres trimestres del 2005 y los correspondientes del 2019 se pudo contabilizar una precarización del mercado laboral en materia de ingresos:

- Se redujo en 2.5 millones el número total de personas ocupadas que ganan más de 5 salarios mínimos.
- En el mismo período de tiempo también se acumuló una caída de 3 millones de personas ocupadas en el rango ingresos de entre 3 y 5 salarios mínimos.

Cuadro 2
Personas ocupadas con ingreso de entre 3 y 5 salarios mínimos
Variación 2019 vs 2005

		Personas	% del total
	Nacional	-3,021,621	100.0
1	Estado de México	-480,841	15.9
2	Ciudad de México	-385,137	12.7
3	Baja California	-307,651	10.2
4	Guanajuato	-168,323	5.6
5	Veracruz	-163,522	5.4
6	Nuevo León	-154,744	5.1
7	Tamaulipas	-139,766	4.6
8	Chihuahua	-130,138	4.3
9	Puebla	-109,151	3.6
10	Guerrero	-102,375	3.4
11	Oaxaca	-99,485	3.3
12	Sonora	-97,087	3.2
13	Michoacán	-96,983	3.2
14	Morelos	-72,840	2.4
15	Sinaloa	-69,210	2.3
16	Coahuila	-65,910	2.2
17	Hidalgo	-62,808	2.1
18	San Luís Potosí	-59,474	2.0
19	Durango	-38,248	1.3
20	Tabasco	-38,064	1.3
21	Aguascalientes	-34,989	1.2
22	Chiapas	-34,352	1.1
23	Tlaxcala	-32,848	1.1
24	Querétaro	-26,019	0.9
25	Zacatecas	-19,719	0.7
26	Quintana Roo	-12,679	0.4
27	Colima	-12,420	0.4
28	Yucatán	-10,819	0.4
29	Campeche	-9,560	0.3
30	Nayarit	-9,378	0.3
31	Jalisco	-2,338	0.1
32	Baja California Sur	25,257	-0.8

Fuente: ENOE del INEGI.

Lo descrito debe considerarse al mismo tiempo que se recuerda que el incremento de la población total durante ese periodo de tiempo fue de 18 millones de personas de las cuales 13 millones se incorporaron a la Población Económicamente Activa (PEA):

- En otras palabras: 13 millones de mexicanos que se integraron a la búsqueda de un trabajo, más los que ya se estaban en el mercado laboral y que deseaban encontrar un empleo mejor pagado:
 - Lo debieron hacer al mismo tiempo que se registró una destrucción de 5.5 millones de empleos que pagaban más de tres salarios mínimos.
- En consecuencia, millones de mexicanos tuvieron que conformarse con un empleo, que, en el mejor de los casos, pagó hasta 3 salarios mínimos.
- La consecuencia directa es la precarización de las capacidades de consumo y del bienestar de la sociedad mexicana: se gestó un círculo vicioso de pobreza que solamente se puede romper con empleo formal bien remunerado.

Lo delicado de la situación se puede observar en el hecho de que **ningún estado de la república logró elevar el número de puestos de trabajo que pagan más de 5 salarios mínimos** (cuadro 1).

De igual forma es relevante notar que, **salvo Baja California Sur, ninguna entidad federativa aumentó el número de personas ocupadas que ganan entre 3 y 5 salarios mínimos** (cuadro 2).

- En este punto se debe citar que la Ciudad de México, el Estado de México y Baja California se encontraron entre las 5 entidades que perdieron ocupación y empleo en los rangos de salarios que mejor pagan (entre 3 y 5 salarios mínimos y más de 5 salarios mínimos, cuadros 1 y 2).
- De hecho, la situación en la Ciudad de México, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua, Morelos y Guerrero fue aún más delicada porque ninguna logró elevar la cantidad de ocupación y empleo asociada a remuneraciones de entre 2 y 3 salarios mínimos.
 - Dichas entidades no tuvieron la capacidad de crear oportunidades laborales de buenos ingresos para su población.

La reducción de ocupación y empleo que paga buenos salarios restringe la capacidad de las familias mexicanas para alcanzar mayores niveles de bienestar.

La evolución de la precarización es atribuible a la naturaleza de las empresas creadas: micronegocios.

- Entre el 2005 y el 2019, los micronegocios crearon 2.8 millones de puestos de ocupación y empleo que pagan, en el mejor de los casos, hasta un salario mínimo (cuadro 3).
- Dado que los registros del IMSS muestran que menos de 200 mil trabajadores afiliados ganan un salario mínimo, se puede inferir que el problema de este tipo de bajo salario se encuentra en la informalidad y en los micronegocios.
 - La mayor cantidad de este tipo de empleo precario se registró en el Estado de México y la Ciudad de México, con 405.7 mil y 278.3 mil empleos de este tipo respectivamente.

Cuadro 3
Ocupación y empleo de hasta un salario mínimo
Creación entre 2005 y 2019

Tamaño de establecimiento	Personas
Micronegocios	2,848,154
Pequeños establecimientos	451,475
Medianos establecimientos	151,576
Grandes Establecimientos	267,407
Gobierno	54,893
Total	3,773,506

Fuente: INEGI, ENOE

Desaparición de ocupación y empleo bien remunerado

Entre los primeros tres trimestres del 2005 y los correspondientes del 2019 el mercado laboral mexicano perdió 2.5 millones de empleos que pagaban más de 5 salarios mínimos:

- La Ciudad de México fue la entidad más afectada con (-) 323.6 mil, el 12.7% del total.
- En segundo lugar, se ubicó el Estado de México con (-) 283.8 mil (11.1% del total).
- Baja California (-220.8 mil), Nuevo León (-165.7 mil) y Veracruz (-147.9 mil) fueron las otras entidades que contabilizaron las mayores reducciones.
- Si bien ninguna entidad federativa creó ocupación y empleo (en términos netos) que otorgue ingresos superiores a 5 salarios mínimos, los primeros cinco lugares citados acumularon el 44% del total nacional.

- Además, se debe citar que la afectación en la Ciudad de México, el Estado de México y Nuevo León representa un freno para tres de las cinco entidades federativas que son estratégicas para la evolución del PIB nacional.

Lamentablemente una situación similar se puede observar en el rango de salarios que se encuentran en el rango de entre 3 y 5 salarios mínimos:

- Entre el 2005 y el 2019 se han perdido más de 3 millones de puestos de trabajo en este rango de ingreso.
- Salvo Baja California Sur, ninguna entidad federativa alcanzó un incremento neto en la creación de ocupación y empleo en este rango de ingresos.
- Al igual que en el caso previo, el Estado de México (-480.8 mil) y la Ciudad de México (-385.1 mil) y Baja California (-307.7 mil) se encuentran en los primeros lugares en lo que se refiere a la contracción de ocupación y empleo bien remunerado.
- Guanajuato (-168.3 mil) y Veracruz (-163.5 mil) completan los primeros cinco lugares en este rango de ingresos.
- Entre las cinco entidades mencionadas se tiene a casi el 50% de los casos a nivel nacional.
- Como se puede inferir, la afectación se encuentra presente en estados de la república que también tienen una alta participación demográfica a nivel nacional.

En el caso de la ocupación y empleo que genera ingresos de entre 2 y 3 salarios mínimos se tiene un aumento de 1.86 millones de personas, sin embargo:

- La Ciudad de México acumula una pérdida neta de (-) 114.9 mil puestos de trabajo en este rango de ingreso. Junto con Baja California (-90.4 mil) constituyen las dos únicas entidades del país que no tuvieron la capacidad de crear empleo que pague más de 2 salarios mínimos.
- Tamaulipas se ubicó en el segundo lugar en reducción de personas que pagan entre 2 y 3 salarios mínimos con (-) 90.5 mil. Morelos (-39.2 mil) y Chihuahua (-17.4 mil) completan el grupo de cinco entidades que presentaron la mayor reducción.

- Por el contrario, Jalisco (502.8 mil), el Estado de México (251,8 mil) Nuevo León (192.2 mil), Guanajuato (172.7 mil) y Michoacán (127.5 mil) fueron los estados que tuvieron la capacidad de crear la mayor cantidad de empleo en este rango de ingresos.

Creación de ocupación y empleo precario

La precarización del mercado laboral mexicano tiene una de sus características distintivas en la generación de ocupación y empleo de bajos ingresos. Entre el 2005 y el 2019 existió un aumento de 7.8 millones de puestos laborales en el rango que paga entre 1 y 2 salarios mínimos, todas las entidades de la república exhibieron un incremento neto.

Las mayores variaciones se observaron en el Estado de México (1.4 millones), Jalisco (694.9 mil), Baja California (618.3 mil), Veracruz (404.7 mil) y Guanajuato (378.8 mil). Dichas entidades sumaron el 48% del total nacional de ocupación y empleo creado en este rango de salarios.

En el caso del rango de ingreso más bajo (hasta un salario mínimo) el mercado laboral mexicano tuvo una variación de 4.7 millones de personas ocupadas en esta situación.

- El mayor aumento de empleo precario se dio en el Estado de México (536.7 mil), la Ciudad de México (409.7 mil) Tamaulipas (342.8 mil), Veracruz (317.4 mil) y Baja California (307 mil).
- En su conjunto los estados citados agruparon casi el 41% del total nacional.
- En este caso se puede resaltar que Querétaro fue la única entidad que logró reducir el número de personas que solamente reciben hasta un salario mínimo

Reflexión final

La estabilidad socioeconómica y política de México depende de que se rompa el círculo vicioso de precarización laboral y productiva vigente durante las últimas cuatro décadas.

En el caso de México, mejorar la equidad en la distribución de la riqueza no debe disociarse de elevar el crecimiento económico: se debe trabajar en ambas vertientes.

La consecuencia directa es la precarización de las capacidades de consumo y del bienestar de la sociedad mexicana: se ha gestado un círculo vicioso de pobreza que solamente se puede romper con empleo formal bien remunerado.

El reto para la Cuarta Transformación es revertir la tendencia negativa que se ha generado en el mercado laboral: más mexicanos con menos ocupación y empleo bien remunerado. Sin crecimiento económico no será posible alcanzar mayores niveles de bienestar porque en las últimas décadas México ha precarizado su mercado laboral y a sus empresas.

Cuadro 4
Personas ocupadas con ingreso de entre 2 y 3 salarios mínimos
Variación 2019 vs 2005

		Personas	% del total
	Nacional	1,859,379	100.0
1	Ciudad de México	-114,845	-6.2
2	Tamaulipas	-90,491	-4.9
3	Baja California	-90,390	-4.9
4	Morelos	-39,224	-2.1
5	Chihuahua	-17,379	-0.9
6	Guerrero	-189	0.0
7	Tlaxcala	2,096	0.1
8	Sonora	3,454	0.2
9	Aguascalientes	6,034	0.3
10	Zacatecas	9,517	0.5
11	Campeche	25,616	1.4
12	Oaxaca	28,453	1.5
13	Veracruz	28,937	1.6
14	Tabasco	32,409	1.7
15	San Luís Potosí	35,650	1.9
16	Colima	35,827	1.9
17	Hidalgo	37,602	2.0
18	Chiapas	43,346	2.3
19	Baja California Sur	44,794	2.4
20	Querétaro	46,335	2.5
21	Durango	47,013	2.5
22	Nayarit	59,919	3.2
23	Yucatán	67,844	3.6
24	Coahuila	76,109	4.1
25	Puebla	101,266	5.4
26	Quintana Roo	116,373	6.3
27	Sinaloa	116,408	6.3
28	Michoacán	127,527	6.9
29	Guanajuato	172,648	9.3
30	Nuevo León	192,152	10.3
31	Estado de México	251,786	13.5
32	Jalisco	502,784	27.0

Fuente: ENOE del INEGI.

Cuadro 5
Personas ocupadas con ingreso de entre 1 y 2 salarios mínimos
Variación 2019 vs 2005

		Personas	% del total
	Nacional	7,811,073	100.0
1	Estado de México	1,382,574	17.7
2	Jalisco	694,895	8.9
3	Baja California	618,307	7.9
4	Veracruz	404,730	5.2
5	Guanajuato	378,839	4.9
6	Puebla	358,464	4.6
7	Michoacán	339,478	4.3
8	Chihuahua	328,177	4.2
9	Nuevo León	320,973	4.1
10	Ciudad de México	306,327	3.9
11	Tamaulipas	290,033	3.7
12	Sonora	222,461	2.8
13	Coahuila	220,742	2.8
14	Guerrero	182,986	2.3
15	Hidalgo	165,937	2.1
16	Quintana Roo	147,541	1.9
17	Durango	146,131	1.9
18	Chiapas	146,027	1.9
19	Sinaloa	138,438	1.8
20	Oaxaca	114,372	1.5
21	Tabasco	111,437	1.4
22	Yucatán	110,356	1.4
23	San Luís Potosí	95,376	1.2
24	Nayarit	81,779	1.0
25	Tlaxcala	77,325	1.0
26	Aguascalientes	73,781	0.9
27	Morelos	69,713	0.9
28	Baja California Sur	62,791	0.8
29	Zacatecas	62,426	0.8
30	Querétaro	56,291	0.7
31	Campeche	54,444	0.7
32	Colima	47,921	0.6

Fuente: ENOE del INEGI.

Cuadro 6
Personas ocupadas con ingreso de hasta 1 salario mínimo
Variación 2019 vs 2005

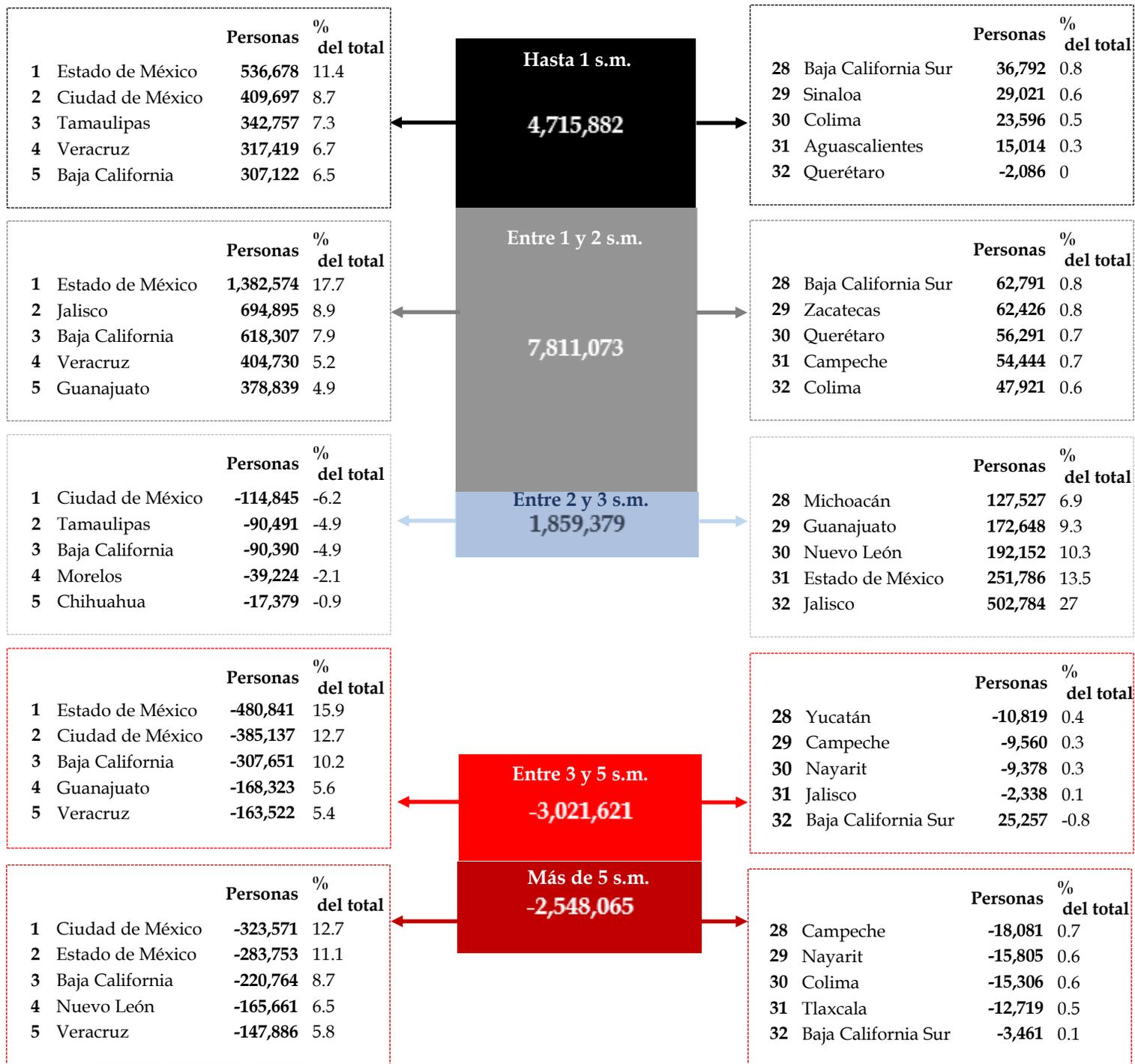
		Personas	% del total
	Nacional	4,715,882	100.0
1	Estado de México	536,678	11.4
2	Ciudad de México	409,697	8.7
3	Tamaulipas	342,757	7.3
4	Veracruz	317,419	6.7
5	Baja California	307,122	6.5
6	Chihuahua	281,911	6.0
7	Chiapas	266,769	5.7
8	Guerrero	229,426	4.9
9	Oaxaca	215,947	4.6
10	Hidalgo	184,305	3.9
11	Puebla	176,567	3.7
12	Sonora	165,579	3.5
13	Guanajuato	151,868	3.2
14	Michoacán	116,394	2.5
15	Coahuila	97,363	2.1
16	Jalisco	97,285	2.1
17	Tabasco	96,044	2.0
18	Nuevo León	87,018	1.8
19	Tlaxcala	81,163	1.7
20	Yucatán	74,977	1.6
21	Quintana Roo	70,353	1.5
22	San Luís Potosí	65,520	1.4
23	Durango	53,041	1.1
24	Morelos	52,063	1.1
25	Zacatecas	50,175	1.1
26	Nayarit	45,521	1.0
27	Campeche	40,582	0.9
28	Baja California Sur	36,792	0.8
29	Sinaloa	29,021	0.6
30	Colima	23,596	0.5
31	Aguascalientes	15,014	0.3
32	Querétaro	-2,086	0.0

Fuente: ENOE del INEGI.

Diagrama 1
Personas ocupadas por rango de salario mínimo
Variación 2019 vs 2005

Entidades con Mayor Variación

Entidades con Menor Variación





Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>